

KICILLOF RECAUDA CADA VEZ MÁS

1. Resumen Ejecutivo:

Los recursos de la Provincia de Buenos provienen de dos fuentes en cantidades similares: los que provienen de Nación (la Coparticipación principalmente, donde la Provincia aporta casi el 40% y solo recibe el 21.2%) y los que recauda por sí misma a través de Arba.

Si comparamos todo el 2025 vs. el 2024 veremos que la provincia mejoro sus recursos, y si utilizamos los únicos números oficiales para comparar el primer bimestre del 2026 vs el mismo periodo del 2025 también observaremos que no se están cayendo los recursos en el presente. Inclusive, en esta última comparación el equilibrio se mantiene gracias a que la caída de la coparticipación se compensa con la mejora de la recaudación de origen provincial, que es la que realiza ARBA. **Por eso es una gran verdad que "Kicillof recauda cada vez más".**

Con estos datos, pretendemos demostrar, que no es verdad que la Provincia esté en una crisis de sus recursos como pretende instalar el gobierno provincial. Si parte del discurso es una estrategia para cuidar el gasto puede ser entendible, pero si se pretende victimizarse o instalar el pánico deben ser acompañados por números objetivos y esto no parece ser que ocurra. Con esta afirmación no pretendemos decir que a la Provincia le sobran recursos, de ninguna manera. Nuestra provincia tiene un gran problema de discriminación en la asignación de recursos provenientes de la coparticipación federal y de asignación del gasto, postergando la inversión en infraestructura, que la lleva a tener una gestión que solo devuelve atraso, pobreza y mala calidad de vida.

El eterno problema de las Finanzas Provinciales: antes de analizar los números debemos seguir denunciando la grave dificultad que tenemos en nuestra Provincia para estudiar sus finanzas debido a la oscuridad en la información que llega al punto de no cumplir con la Ley de Responsabilidad Fiscal.

El Ministerio de economía nunca cumple con la obligación que establece el artículo 7 de la Ley 25.797 que establece que debe publicar con un rezago de un trimestre, entre otras cosas, la ejecución presupuestaria y la deuda pública. **Estamos en abril de 2026 y la ejecución presupuestaria está informada al 30/9 y la deuda a la misma fecha.**

Pero así cumpliera la ley esto no es suficiente porque también sería tarde tener hoy los informes al 31/12. **Con el avance de la tecnología la ejecución presupuestaria debe ser informada mes a mes, esto es que en estos días deberíamos tener los números al 31/3. ¿Es imposible esto? De ninguna manera. La Nación, con una estructura fiscal mucho más compleja, lo viene haciendo desde hace años.** El Ministerio de economía de la Nación y la Oficina de Presupuesto del Congreso al día 10 de cada mes tiene publicada esta información. Aclarado todo esto vamos a comparar los recursos provinciales.

Durante 2025, los ingresos de la Provincia mostraron un crecimiento en términos reales respecto a 2024. Este desempeño positivo se sostiene en un comportamiento equilibrado entre la recaudación propia y la coparticipación, recursos que, si bien registraron incrementos moderados, lograron mantenerse por encima de la inflación. En resumen, **los datos más destacados** de los recursos provinciales son:

- En 2025, las transferencias automáticas nacionales crecieron un 3% real respecto al año anterior.
- Los ingresos de origen provincial (recaudación tributaria propia) crecieron un 1,8% real en 2025 sobre 2024.
- En conjunto, el total de recursos tributarios (origen provincial + nacional) se expandió un 2,4% en términos reales en 2025 sobre el acumulado en 2024.
- A febrero del 2026, el conjunto de ingresos tributarios de la PBA varió apenas por debajo de la inflación, presentando una caída real marginal del 0,5%. En este contexto, se destacó el desempeño de la recaudación propia, que logró acumular un crecimiento del 6% en términos reales.

2. Ingresos:

En el 2025, la Provincia ha acumulado ingresos por 27,64 billones de pesos (recaudación propia + coparticipación federal). En comparación con el mismo período de 2024, estos recursos registran **una expansión real del 2,4%**. A diferencia de la primera mitad del año, donde los recursos nacionales traccionaban el crecimiento, hacia el final del ejercicio la estructura de ingresos se compuso de manera más equilibrada: 50,5% de Recaudación Propia y 49,5% de Coparticipación Federal.

A modo de anticipo sobre la dinámica del corriente año, **los recursos tributarios totales de la Provincia alcanzaron los 5,25 billones de pesos durante el primer bimestre de 2026.** Si bien esto representó un incremento nominal del 32,1% interanual, en conjunto los ingresos se ubicaron apenas por debajo de la inflación, consolidando **una variación real negativa marginal del 0,5%**.

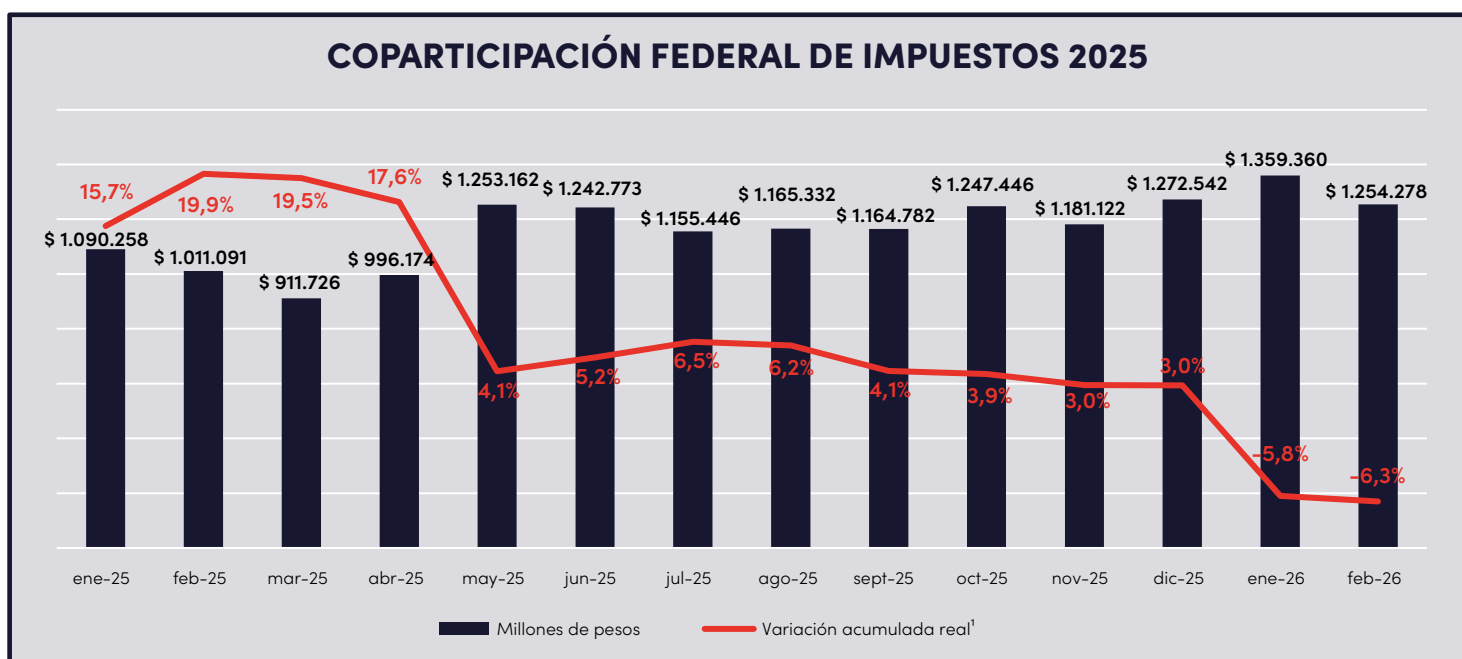
• De origen Nacional:

a) 2024 vs 2025

Acumulado al cierre de 2025, la Provincia percibió un total de 13,69 billones de pesos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI). Esta cifra representa un incremento nominal del 46,2% respecto al acumulado en 2024. Al descontar la inflación promedio del período (41,9%), los recursos de origen nacional evidenciaron un crecimiento real del 3%.

La evolución de estos recursos presentó un marcado dinamismo a principios de año, con un pico interanual del 23,6% real en febrero. No obstante, a partir del segundo trimestre el ingreso de fondos se desaceleró. La variación acumulada descendió al 4,1% en mayo y continuó moderándose hasta cerrar el año 2025 con un crecimiento real definitivo del 3%.

Cabe destacar que los giros automáticos a la Provincia lograron mantenerse por encima de la inflación traccionadas, principalmente, por la **Compensación del Consenso Fiscal**. Esta partida registró un incremento nominal del 137%, lo que se traduce en un **crecimiento real del 67% respecto a 2024**. Su peso relativo en la estructura de ingresos también se expandió, pasando de representar el 6,3% de las transferencias automáticas en 2024 al 10,3% en 2025.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Valores expresados en millones de pesos.

1: Variación porcentual de la Coparticipación acumulada al mes de referencia con respecto el mismo periodo del año anterior ajustada por inflación.

b) 1° Bimestre 2025 vs 1° Bimestre 2026

Hasta febrero de 2026, la Provincia acumuló un total de 2,61 billones de pesos provenientes de los ingresos tributarios nacionales. Respecto al mismo periodo del año 2025, estas transferencias registraron un incremento nominal del 24,4%, lo cual, al ajustarse por inflación, se traduce en una **caída real del 6,3%**. Como se puede apreciar en el gráfico anterior, al partir de una base de comparación tan alta como la de enero y febrero de 2025, las variaciones interanuales de ambos meses en 2026 se ubicaron por debajo de la inflación.

Por otro lado, la **Compensación del Consenso Fiscal** mantuvo un desempeño muy positivo: creció un 10,2% en términos reales respecto al primer bimestre del año anterior, acumulando un total de 0,32 billones de pesos hasta febrero de 2026. Como consecuencia de esto, el rubro elevó su participación en la estructura de transferencias automáticas al 12,3%.

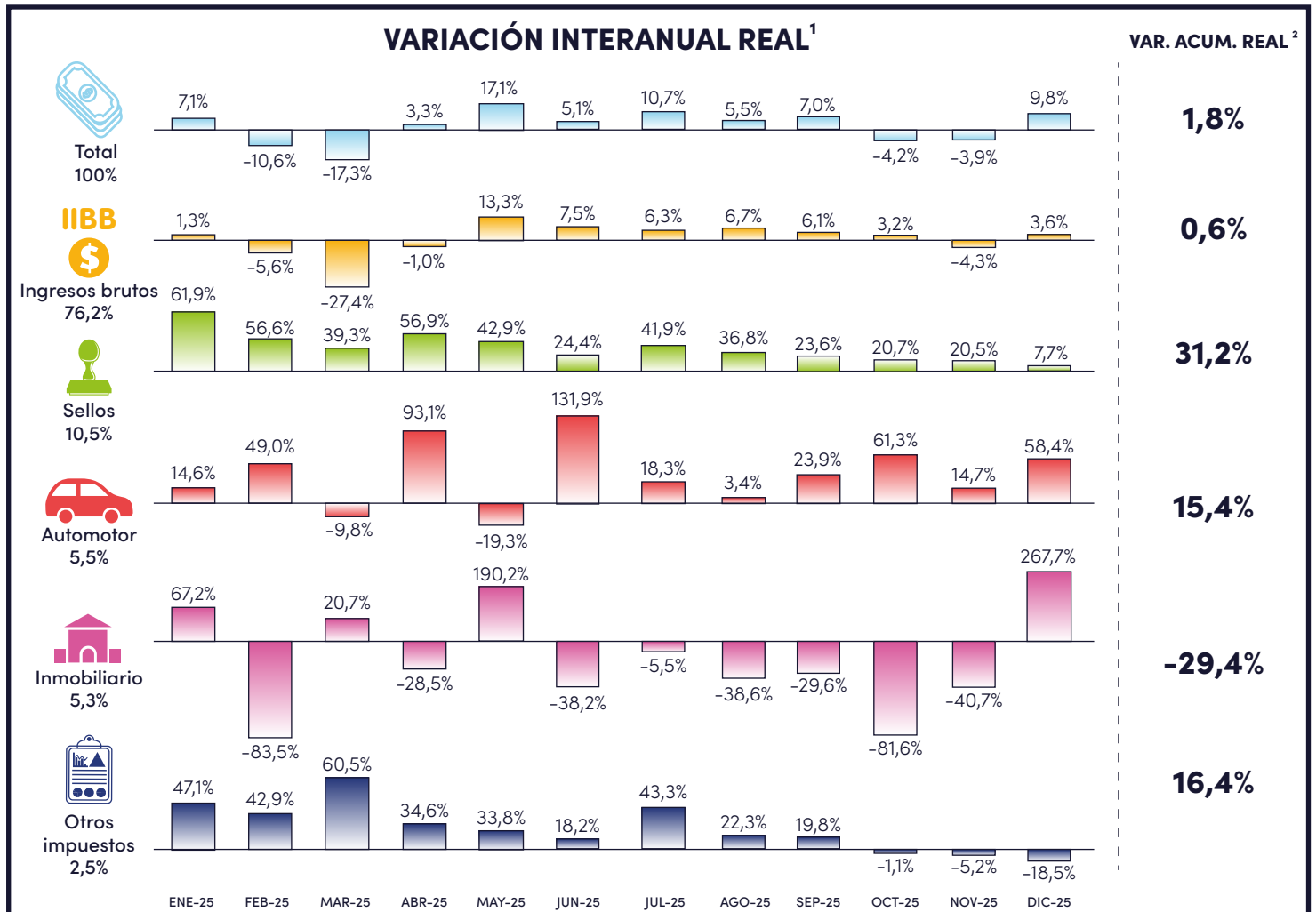
• **De Origen Provincial:**

a) **2024 vs 2025**

Al cierre de 2025, la Provincia de Buenos Aires acumuló 13,95 billones de pesos a través de la recaudación tributaria propia. Esto representa una variación del 44,5% en términos nominales respecto a 2024. Al contrastar esta cifra con una inflación promedio anual del 41,9%, los recursos propios de la Provincia concluyeron el año con una expansión real del 1,8%.

La trayectoria de la recaudación a lo largo de 2025 no fue lineal. El ejercicio comenzó con un desempeño marcadamente contractivo, registrando fuertes caídas reales interanuales en febrero (-10,6%) y marzo (-17,3%). Este escenario provocó que el acumulado anual tocara su piso de caída máxima (-9,3% real) el primer trimestre. No obstante, a partir de abril las variaciones mensuales comenzaron a mejorar, permitiendo que la recaudación revirtiera la tendencia y lograra superar la inflación acumulada hacia el mes de julio.

El modesto crecimiento real del 1,8% consolidado a diciembre se explica por una dinámica dispar de los principales impuestos. La matriz tributaria provincial cerró el año fuertemente concentrada: el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y el Impuesto de Sellos representaron, en conjunto, el 87% de la recaudación total. Por su parte, el Impuesto Inmobiliario sufrió una importante contracción real, relegando su participación al 5,3% y siendo superado por el Impuesto a los Automotores, que alcanzó el 5,5%.



Fuente: elaboración propia en base a datos del ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Otros impuestos: Transmisión gratuita de bienes, Contribución a la Energía, Planes de Regularización de Deuda y Foprovi.

1: Variación porcentual de la recaudación del mes de referencia con respecto el mismo mes del año anterior ajustada por inflación.

2: Variación porcentual de la recaudación acumulada del año 2025 respecto al año 2024 ajustada por inflación

• **Ingresos Brutos:** a diciembre, este impuesto acumuló 10,63 billones de pesos, lo que **representa el 76,2% de la recaudación total** (frente al 77,2% en 2024). En términos reales, **el IIBB varió en línea con la inflación, registrando un crecimiento leve pero positivo del 0,6% en el período analizado.**

• **Impuesto a los Sellos:** el restante impuesto ligado a la actividad registra un excelente desempeño, acumulando 1,47 billones de pesos y aumentando su participación relativa al 10,5% (vs. 8,2% en 2024). **En términos reales, el Impuesto a los Sellos tuvo un robusto crecimiento del 31,2% a diciembre de 2025.** Este tributo se posicionó como el principal motor del crecimiento de la recaudación provincial, con un desempeño directamente respaldado por el aumento interanual del 29,3% en la compra de inmuebles.

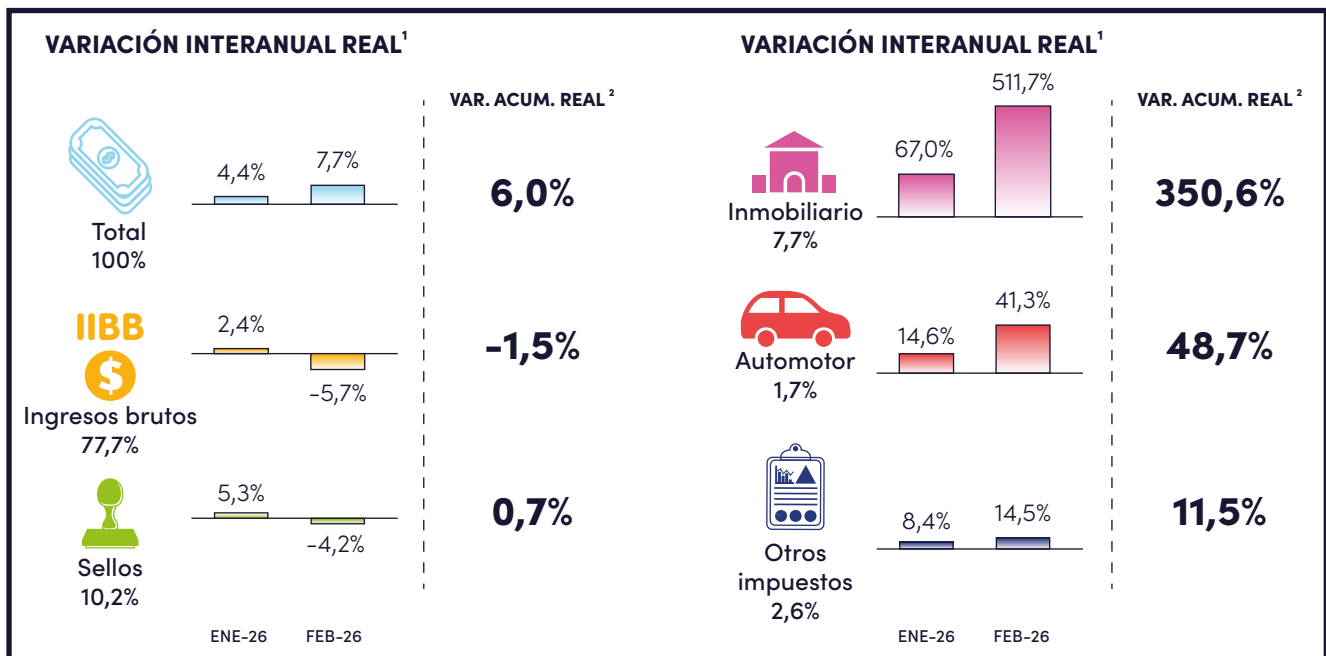
• **Impuesto Automotor:** Alcanzó los **761.482 millones de pesos**, evidenciando un sólido **salto real del 15,4%**. Este dinamismo le permitió posicionarse como el tercer tributo más importante, **concentrando el 5,5% de los ingresos totales.**

• **Impuesto Inmobiliario:** por último, el Inmobiliario **totalizó 734.431 millones de pesos.** Fue el componente de peor desempeño, **totalizando 734.431 millones con un fuerte desplome real del -29,4%.** La retracción fue transversal a todas sus plantas (Edificado -30%, Rural -28,6% y Baldío -27,3%), lo que **redujo su peso relativo en la recaudación del 7,6% en 2024 al 5,3% actual.**

b) 1° Bimestre 2025 vs 1° Bimestre 2026

Los ingresos por recaudación tributaria propia, tuvieron una excelente performance en el primer bimestre del 2026. Acumulando un total de 2,63 billones de pesos a febrero, impulsados por el impuesto inmobiliario (+351% real) y el impuesto automotor (+49% real), el total recaudado registra una variación del 40,7% respecto al primer bimestre del año 2025 y del 6,0% por encima de la inflación.

Las marcadas variaciones observadas en los impuestos patrimoniales se explican, en mayor medida, por las modificaciones en el calendario de vencimientos. Mientras que en 2025 ambos tributos se estructuraron en 5 cuotas, en 2026 el impuesto automotor se extendió a 10. La disparidad en el primer bimestre obedece a que, en el ejercicio actual, la primera cuota del inmobiliario ya operó dentro del periodo, a diferencia del año anterior. Asimismo, el vencimiento de automotor se adelantó del 26 al 10 de marzo, traccionando una mayor precarga de pagos hacia el inicio del año.



Fuente: elaboración propia en base a datos del ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Otros impuestos: Transmisión gratuita de bienes, Contribución a la Energía, Planes de Regularización de Deuda y Foprovi.

1: Variación porcentual de la recaudación del mes de referencia con respecto el mismo mes del año anterior ajustada por inflación.

2: Variación porcentual de la recaudación acumulada del bimestre respecto el mismo bimestre del año anterior ajustada por inflación